



Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Psicología

Trabajo integrador final

Título: Asombro y espacio transicional en la infancia: una posible articulación desde Winnicott

Modalidad de presentación: Ensayo

Petunchi, Victoria | Legajo: P-5867/1 | Dni: 43428392

Docente responsable: Castronuovo, Ana Clara

Año 2026

Agradecimientos

A la Universidad Pública, que tantas puertas abre, y a la Facultad de Psicología, por tantos años compartidos.

A Soledad Cottone, quien supo guiarme con paciencia ante tanta incertidumbre respecto al tema.

A Clara, por tanto cariño y por su compañía en el trayecto de la escritura.

A mi familia, por estar siempre acompañándome desde el amor. A mis papás, a mi hermano, a mis abuelos, por ser sostén desde que tengo recuerdos.

A mis amigas por crecer y transitar la vida juntas.

A Paula, por acompañar este trayecto e incentivarme a lo nuevo.

A Pedro, mi compañero en los silencios y en las conversaciones, por ser luz ante la crueldad, por ser refugio, hogar y amor. A quién me acompaña en cada decisión que aparece en el camino.

Índice

Resumen.....	3
Introducción.....	4
Desarrollo.....	6
1. Infancia y asombro.....	6
1. A. El asombro y el pensar.....	6
1.B. Asombro y juego.....	9
2. Asombro, hallazgo y repetición.....	10
2. A. En el espacio transicional, entre el asombro y la repetición.....	10
2. B. La especificidad del infante en lo transicional.....	11
Conclusión.....	14
Referencias bibliográficas.....	16

Resumen

El presente trabajo aborda la experiencia del asombro en la infancia y su posible relación con el espacio transicional propuesto por Winnicott. A partir de diversos antecedentes se muestra que el asombro tiene escasos desarrollos tanto en psicología como en psicoanálisis, lo cual justifica la importancia de realizar el trabajo. Se parte de la hipótesis de que el espacio transicional es un lugar de condición de posibilidad para que algo del asombro pueda acontecer. Se señala la etimología de la palabra asombro. Además, se hace una distinción entre el asombro en las infancias y en la adultez. Se contrasta el concepto de asombro con el de sorpresa, señalando que ambas comparten la característica de ser inasimilables, pero el énfasis del trabajo recae en la experiencia del asombro como discontinuo. También se vincula el asombro con el juego, entendida como la actividad privilegiada del espacio transicional. Por último, se destaca la especificidad del infante en lo transicional en tanto el niño no crea los objetos sino que los halla, en tanto hallazgo; lo cual supone una dimensión que puede vincularse con el asombro. Se concluye que el asombro se sostiene en el espacio transicional, en tanto ambas experiencias concurren en un entre.

Palabras claves: asombro, infancias, espacio transicional.

Introducción

En el presente escrito se propone trabajar sobre la temática del asombro y su posible relación con el espacio transicional desde una perspectiva Winnicottiana en la infancia. Se parte de la idea de que podría existir una diferencia entre el asombro en la experiencia de la infancia y en lo que conocemos como la adultez. En este sentido, los niños y las niñas se asombran en la vida cotidiana mientras que en la adultez no es una moneda corriente sino que más bien se han construido espacios específicos para que algo del fenómeno del asombro pueda acontecer, como por ejemplo, un partido de fútbol, tenis, o el teatro. En cambio, algo sucede en las infancias, que son más permeables al asombro como tal.

Ahora bien, ¿en relación a qué se puede pensar el asombro? Si nos remitimos a las fuentes, podemos reflexionar acerca de que no es algo que aparece de la nada ni que está desde siempre; sino que es algo que podemos situar con respecto a lo que Winnicott nos plantea sobre el espacio transicional. En este sentido, la hipótesis está sostenida en el hecho de que el espacio transicional podría ser un lugar o un momento de condición de posibilidad del asombro.

Vale señalar que hay una serie de antecedentes que podemos situar como relevantes para el tema en cuestión.

En primer lugar, el artículo “Creatividades e Infancias. Entre el asombro y la fascinación”, escrito por Ricardo Lambuley Álferez, aborda la importancia de la creación musical en la experiencia de las infancias. Lambuley (2019) hace hincapié en que es necesario que haya un otro que acompañe y pueda sostener este espacio de creatividad motivando preguntas y respuestas que puedan darse en un entre, entre el asombro y la fascinación. Así, el texto destaca que tanto el asombro como la fascinación son condición necesaria para que emerja la creatividad; pero advierte que se ha hecho una indagación sobre la creación artística y el aporte de los desarrollos tecnológicos, y se observa una pérdida de la capacidad del asombro. Este señalamiento resulta valioso para el presente trabajo ya que permite destacar que, en este caso, desde el campo artístico se ha advertido esta pérdida y que como consecuencia se pretende apuntar a recuperar la misma.

Por su parte, Marta Lewin en su escrito “Juego, fantasía: del más allá al espacio transicional” realiza un recorrido por distintos autores que han estudiado el jugar, para desarrollar el vínculo que existe entre juego, repetición y creación. Entre esta serie de diversos autores que ella retoma, uno de ellos es Winnicott. Desde este autor, podemos ubicar que lo propio del juego es el juego mismo, el interés del autor recae precisamente en la acción misma del jugar. Es así que, el área de juego tiene su propio dominio y lugar, pertenece justamente al área potencial que se da entre el bebé y la figura materna; dentro

de esta zona de ilusión tiene lugar la primer posesión no-yo, que llamamos objeto transicional descrita como “afuera, adentro, en el límite” (Lewin, 2004, p. 367). Este objeto sostiene una paradoja entre el bebé que crea el objeto y el objeto que estaba esperando ser creado. De este modo, en el espacio transicional se da el fenómeno del jugar, siendo el objeto transicional el que dará lugar a la conformación del espacio del juego, dado que para el autor los espacios vienen precedidos por la creación de objetos.

En este sentido, resulta relevante el recorrido que realiza Lewin por la lectura de Winnicott para poder delimitarnos definiciones precisas como el espacio transicional, y qué ocurre en él. Ahora bien, el asombro ha sido trabajado desde la perspectiva artística. Además, tenemos cierto marco conceptual desde Winnicott sobre el espacio transicional. De este modo, logramos visualizar como hasta el momento no hay desarrollos teóricos sobre un entrecruzamiento o una posible articulación entre estos dos conceptos. A partir de allí, se formula este trabajo.

En el escrito “La dimensión poética del psicoanálisis”, podemos visualizar una articulación entre el psicoanálisis y la dimensión poética. Retomando a España (2007) el asombro o la perplejidad se vinculan a lo inhabitual, a lo no familiar y que genera “experiencias inquietantes o angustiantes” (España, 2007, p. 46). Para este autor, es desde lo angustiante que se generaría una realidad compartida en términos de Winnicott. Desde esta perspectiva, el asombro no es una emoción sino que participa dentro de lo que podríamos llamar el proceso de constitución del sujeto. Presenta entonces un concepto del asombro estrictamente ligado a la angustia.

En este marco, si bien podemos situar algunos antecedentes del tema en cuestión, se delimita como problema central la ausencia conceptual del asombro. Se puede observar que el campo artístico ha tomado noticia de este concepto, aunque los desarrollos siguen siendo escasos. Este campo reconoce una pérdida de dicha capacidad, aunque por motivos propios de su respectiva disciplina, se plantea la necesidad de restituirla.

Tanto desde la psicología como desde el psicoanálisis, se ha encontrado un escaso desarrollo teórico del asombro aunque ligado a lo inquietante y angustiante. Así, se puede sostener que este hecho plantea la necesidad de indagar la posible articulación entre el asombro y el espacio transicional. Dicha ausencia teórica no funciona a modo de obstáculo, sino que logra abrir una línea de investigación y justifica el siguiente trabajo, que se propone cruzar estos lineamientos.

Desarrollo

1. Infancia y asombro

1. A. El asombro y el pensar

Para comenzar, resulta relevante situar de dónde proviene la palabra asombro. Deriva del verbo “asombrar”, que se compone del prefijo “a-”, del sustantivo “sombra” y del sufijo “-ar”. El término “sombra” nace del latín “umbra”, lo cual hace referencia a “sombra” u “oscuridad”. Etimológicamente, “asombrar” equivale a “sacar a la sombra” o “poner en la sombra”. Esta acción genera, en cierto sentido, una desocultación, lo que ocasiona en el sujeto un efecto de asombro. Incluso, siguiendo a Percia (2009): “algo causa asombro en el Alma porque derrama repentinamente luz sobre sus sombras” (p. 86). Es así, que asombrarse está íntimamente en relación con echar luz a algo que se encontraba oculto o en las sombras.

Desde el campo de la educación, Freire y Faundez (1986) plantean una relación existente entre el asombro y la pregunta, riesgo y existencia, los autores afirman que esto implica acción y transformación. Además, diferencian la pedagogía de la pregunta y de la respuesta, la segunda está dirigida a una burocratización del conocimiento que cierra el asombro y con ella la pregunta; mientras que la pedagogía de la pregunta, habilitaría la posibilidad de asombrarse. En este sentido, se introduce el sesgo de pensar al asombro en correlación al movimiento; el hecho de preguntar tiene la condición de brindar que las experiencias no queden fijadas, sino que se ubica cierta actividad de apertura en cada interrogación que nace. Resulta fundamental tomar posición por la perspectiva de la pregunta para poder articular el asombro, dado que si nos olvidamos de interrogar, el asombro se encuentra cercenado y en un callejón sin salida.

En este sentido, Marcelo Percia en su libro *Darse al pensar* expresa una breve definición del asombro, argumentando que en la conversación clínica, la acción del pensar surge como “momento de indecisión o asombro. Instante en el que no sabemos cómo seguir. Un hasta aquí llegamos, sin llegar a pensar por ahora eso que, sin embargo, vislumbramos como cosa que no sabemos pensar todavía.” (Percia, 2025, p. 29).

De este modo, este aspecto permite cuestionar cómo el asombro habilita no solo la pregunta, sino que con ella aparece la posibilidad del pensar, o más precisamente, de la *acción* del pensar.

Siguiendo el lineamiento de Percia (2025), el pensar no es lo mismo que el pensamiento. Más bien, son casi opuestos. El pensamiento se configura como una cuestión que ya se pensó, como un hecho ligado a la fijeza. Mientras que, el pensar nada tiene que ver con el pensamiento en tanto tal. Sino que sucede sin que se conozca que está ocurriendo o bien, enterándose después de que haya pasado. “Aunque nunca mientras está aconteciendo” (p. 16). También, el pensar supone algo del orden de la

demora y/o de la interrupción. Cuestión que apunta a interrogarnos sobre nosotros o lo que hacemos, incluso tiene esta característica de asimilarse a un proceso, no se trata de un pensar acabado y finito, sino de un proceso inacabado, que se va formando a partir de distintos interrogantes que van surgiendo.

Cabe preguntarse ¿por qué asombro y no sorpresa? ¿asombro o sorpresa? ¿se reemplazan, son análogas? Desde Didier Weill (1997/1995) se sitúa el término del asombro para ejemplificar que esta experiencia funciona al modo de lo discontinuo. Así, los acontecimientos son vividos por el sujeto como si fuera la primera vez, incluso se sitúa cierta diferencia entre el asombro en la infancia y el asombro en la adultez. Aunque, a lo largo del texto, menciona la “aptitud para ser sorprendido” (Didier Weill, 1997/1995, p. 14) el foco está puesto en el asombro. Ahora bien, Reik en su libro *El psicólogo sorprendido*, sitúa un recorrido sobre la sorpresa, aludiendo a que es la “oposición contra la exigencia de reconocer algo que ya reconocido que se volvió inconsciente” (1935/2018, p. 76). Desde la perspectiva de Reik entonces, el sujeto se sorprende de algo que conoce inconscientemente de antemano. Así, la sorpresa arriba cada vez que el analizante escucha algo que sabe inconscientemente.

De este modo, Ritvo menciona el hecho de que hay dos términos que se oponen de inmediato a lo que es la repetición: por un lado, el accidente, y por el otro, la sorpresa. Asimismo, la sorpresa para el autor “no depende tanto del grado de previsibilidad o de imprevisibilidad del acontecimiento, como de su carácter, en última instancia, inasimilable” (2000, p. 99). Dicho de otro modo, lo que caracteriza a la sorpresa es que es inasimilable. Así, esta definición se asemeja a la de Didier Weill cuando afirma que “el asombro tiene de particular el ser olvidado cada vez y no suscitar, cuando se produce, la rememoración del asombro precedente” (1997/1995, p. 17). Justamente, si en el asombro hay algo que siempre funciona como si fuera la primera vez, de lo que se trata entonces es del encuentro con una representación que no figura, que escapa hacia otro lado. De este modo, se ubica también en la experiencia del asombro un encuentro con lo inasimilable.

Se toma posición respecto a dicho debate, por lo que se pretende dirigir toda la atención al asombro al modo en el que se acaba de describir e incluso, se sitúa como discontinuo. Si bien este escrito diferencia asombro y sorpresa, se sirve de esta para revelar el encuentro con lo inasimilable en la experiencia asombrosa.

De este modo, a partir del planteo de Reik la sorpresa, supone la existencia de un inconsciente reprimido -en la medida en que el sujeto se sorprende de algo que ya conocía previamente y había reprimido. Su investigación se dirige al análisis de adultos neuróticos, donde esto se da por sentado. En tanto y en cuanto se afirma que habría un inconsciente constituido como tal en el adulto.

Ahora bien, desde los desarrollos que hemos tomado a partir del asombro en las infancias, no se puede afirmar que el niño o la niña se asombren ante lo que ellos ya conocían inconscientemente, sino que este planteo abre vía a un interrogante en relación al inconsciente y las infancias. ¿Cómo funciona el inconsciente en el niño para que el asombro advenga de tal manera? ¿Hay un inconsciente al modo en que lo conocemos? Es así que lo inasimilable que posee el asombro, nos permite reflexionar cómo el niño va asimilando determinadas cuestiones de sus vivencias a partir del juego, e incluso algo de lo inasimilable se va logrando tramitar a partir de que el juego tiene que ver con una acción y no con algo previamente establecido. De todos modos, existen suficientes estudios que dan cuenta de que en realidad lo que prima en las infancias y aparece como motor de ellas, es el juego.

Asimismo, se ubica una clara diferenciación entre el asombro en las infancias y en la adultez. Por un lado, se sitúa que en la adultez se sitúan determinados lugares específicos para que algo del asombro pueda acontecer; entre ellos, ciertas prácticas sociales específicas como un partido de fútbol, de tenis, o más bien espacios ligados al arte, como el teatro. Mientras que, por otro lado, en la experiencia de la infancia, no hay lugares ni momentos determinados donde este transcurra, sino que se localiza en la vida cotidiana de los niños y niñas; en todo momento y todo lugar, sin limitación alguna de tiempo y espacio. (Didier-Weill, 1997/1995).

Quedó indicada la relación del asombro al espacio transicional. En este sentido, resulta relevante que este espacio transicional no es algo que acontece en la infancia y se pierde para siempre, tampoco tiende a desaparecer con el correr del tiempo y de los años. Por el contrario, Winnicott (1971/1991) expresa que “se conserva a lo largo de la vida en las intensas experiencias que corresponden a las artes y la religión, a la vida imaginativa y a la labor científica creadora” (p. 32).

Asimismo, se ubica cierta correlación, entre el asombro y el espacio transicional, dos experiencias privilegiadas en la infancia, que tanto el niño o la niña las transcurren y las experimentan y además, se van acotando a lugares específicos con la llegada a la adultez. Ahora bien, esto no es posible sin un otro que acompañe los distintos momentos que van constituyendo la experiencia del infante. Si bien el niño y la niña recorren estas experiencias, no se agotan ni desaparecen con el paso del tiempo o la construcción del mismo, sino que más bien, por el contrario, ambas tienen su respectiva aparición en la vida adulta. Si bien en ambos casos, en la adultez estos dos fenómenos aparecen de forma mediada y bajo determinados límites, si se quiere, más ligada a lo que se llama la vida cultural de los sujetos.

La hipótesis planteada en el presente escrito se encuentra en relación con que el asombro no es algo que surge ni se crea de la nada; sino que se logra situar de acuerdo

al espacio transicional planteado por Winnicott. Por lo tanto, está sostenida en el hecho de que este espacio podría ser un lugar, un momento de condición de posibilidad del asombro. En consecuencia, a medida que se va modificando la relación con lo transicional a lo largo de la vida, la capacidad de asombrarse se ve también afectada.

1.B. Asombro y juego

El juego es parte del espacio transicional o potencial. Para Winnicott “el jugar tiene un lugar y un tiempo” (1971/1991, p. 64). En este sentido, este fenómeno no se logra ubicar dentro aunque tampoco se sitúa fuera, sino que se halla justamente en este *entre* que es el espacio transicional, o en esta tercera zona que se localiza entre la madre y el bebé en los primeros momentos de la experiencia vital.

El espacio potencial puede pensarse como una condición de posibilidad para que la experiencia del asombro pueda advenir. En él se sitúa el juego, en tanto funciona como un lugar intermedio entre el mundo exterior y el interior. De este modo, el asombro tampoco es algo completamente interno al sujeto ni totalmente externo; sino que acontece en el encuentro -en el *entre*, para usar la terminología winnicottiana. En este sentido, el juego puede considerarse la vía regia del asombro, dado que brinda a las infancias un terreno para explorar el mundo, descubrirlo, y encontrar lo novedoso.

Ahora bien, ¿qué es el juego? Winnicott afirma que “jugar es hacer” (1971/1991, p. 64). Siguiendo al autor, también lo pensamos como una experiencia creadora y “en el continuo espacio-tiempo, una forma básica de vida” (Winnicott, 1971/1991, p. 75).

Incluso Freud (1907/1992) en *El creador literario y el fantaseo*, ya expresaba que la ocupación favorita e intensa del niño es el juego. Es así que compara al niño con la figura del poeta, dado que ambos sitúan cosas de su mundo en algo más grato. Para Freud, el niño logra hacer una diferenciación entre la realidad del mundo y del juego. Para Caillois (1986/1967), el juego tiene condiciones como las reglas, los jugadores, los juguetes, el tiempo y el espacio, y además es una actividad libre y voluntaria.

Es a partir de todas estas características que el juego constituye una vía de entrada a la experiencia del asombro. En consecuencia, algo del asombro se va inmiscuyendo en esta actividad que llamamos juego. De este modo, es relevante remarcar que el juego es el escenario privilegiado del espacio transicional, de esta zona que existe entre el sujeto y el ambiente, y por lo tanto, un terreno donde el asombro puede aparecer y sostenerse.

Se ha planteado que en el asombro se pone en juego un encuentro con algo del orden de lo inasimilable. En el caso de las infancias, se puede hipotetizar que los niños y las niñas consiguen, en muchas ocasiones, tramitar experiencias que resultan

inasimilables a partir del juego. El juego se presenta como un espacio privilegiado en el que las vivencias que no encuentran inscripción en la representación se elaboran simbólicamente.

En este sentido, es importante señalar que el espacio transicional se genera en relación con un sentimiento de confianza por parte del bebé, es decir, vinculado con la confiabilidad de la figura materna o de los elementos ambientales (Winnicott, 1971/1991). Incluso el autor afirma que el fundamento del espacio potencial “es la confianza del bebé en la madre” (Winnicott, 1971/1991, p. 146).

2. Asombro, hallazgo y repetición

2. A. En el espacio transicional, entre el asombro y la repetición

Como mencionamos, se ubica indiscutiblemente el asombro en límites similares a los que conocemos del espacio transicional. Es así que la experiencia del asombro según Didier-Weill (1997/1995) se percibe como si se diera por primera vez y expresa que “incluso si se repite, no lo recibo como una repetición” (p. 17). Cada vez que el asombro acontece es olvidado una y otra vez, nunca se produce “la rememoración del asombro precedente” (p. 17). Es por esto que el autor explica que uno es capaz de asistir a un partido de tenis sin cansarse, “es que siempre es tan asombroso” (p. 17). Él enfatiza en que el asombro es entendido como la “conmemoración de un acto psíquico del que la memoria del sujeto no posee representación” (Didier-Weill, 1997/1995, p. 17). En este sentido, el asombro nada tiene que ver con la repetición, dado que tampoco hay una representación de la experiencia del mismo, que permita asimilar cuando vuelve a acontecer una experiencia con la anterior.

Freud describe en “Más allá del principio del placer”, en 1920 un juego infantil, el Fort Da. Según la madre del niño, este consistía en “arrojar lejos de sí, a un rincón o debajo de una cama, etc., todos los objetos pequeños que hallaba a su alcance” (Freud, 1920/1992, p. 14). Al hacerlo enunciaba con interés y satisfacción “un fuerte y prolongado “o-o-o-o”” que según el juicio de la madre significaba “Fort (se fue)”. Luego, volvía a tirar del piolín y volvía a sacar el carretel de la cuna, saludando en su aparición con un amistoso “Da” (acá está). Ahora bien, esta observación le permite a Freud (1920/1992) poder situar “que los niños repiten en el juego todo en cuanto les ha hecho una gran impresión en la vida” (p. 16).

En este sentido, se puede afirmar que los niños y las niñas por ejemplo piden que siempre se les cuente un cuento de la misma manera, queriendo insistentemente que sucedan las mismas cosas y en el mismo orden en la dimensión del cuento; o incluso jugar siempre al mismo juego.

Siguiendo esta línea de pensamiento, Benjamin (2015) expresa que existe una ley que está por encima de todas las reglas y medidas del juego que es “la ley de la repetición” (p. 31). De este modo, en palabras de Benjamin (2015) el juego no está enlazado ni relacionado a un *hacer de cuenta* sino que, por el contrario, es un hacer una y otra vez. Asimismo, es un escenario de creación.

Ahora bien, el juego infantil nos ofrece desde esta perspectiva una fuerte y estrecha ligadura a la repetición. Allí el asombro permite introducir un orden diferente, una experiencia novedosa que no puede ser asimilada ni representada. De este modo, el asombro irrumpe como acontecimiento, como algo inédito que emerge en este espacio transicional, donde se localiza el fenómeno del jugar. El asombro viene a darle lugar y a invitarnos a pensar que en medio de lo que se repite sin cesar puede aparecer algo inesperado. Asimismo, el espacio transicional conjuga aquello que se repite y lo que es inédito. Experiencia de lo nuevo y de lo que se repite porque es inasimilable.

El asombro se liga a la repetición en la medida de que en lo que se pretende que se reproduzca tal cual, puede emerger lo novedoso o lo inesperado. En este sentido es transversal a la repetición. A su vez, se considera transversal en tanto se relaciona con el espacio transicional, en el sentido de que el espacio transicional se ubica en este entre; pudiendo suponer que el asombro también podría surgir en esta zona como condición de posibilidad.

2. B. La especificidad del infante en lo transicional

Para comenzar, se sitúa cierto interrogante en relación al espacio transicional. ¿Cuál es la especificidad del niño o la niña en el espacio transicional? Hasta acá, se reflexiona que entre el bebé y la madre hay justamente este entre, este lugar, un momento, una detención.

Ahora bien, resulta relevante tomar a Graciela Montes para reflexionar sobre esta cuestión. La autora es una escritora, traductora y ensayista argentina, reconocida por su producción en literatura infantil, es autora de más de setenta libros de ficción para niños, los cuales han sido traducidos en varios idiomas. Retomar su tesis sobre “la frontera indómita” permite abrir una perspectiva sobre la infancia que logra dialogar con el psicoanálisis.

Es así que también se puede pensar al espacio transicional en relación a como Montes teoriza sobre “la frontera indómita”, el cual es un territorio de conquista permanente, es un proceso que se encuentra inacabado, una zona la cual no tiene cierre perse; en esta frontera se ubica la literatura, el arte y toda marca humana. Montes (1999) sitúa que hay dos condiciones indispensables para ella: por un lado, que se mantenga

indómita, es decir, indomable; ya que es un lugar de transición que no debe caer bajo el dominio de la pura subjetividad ni de lo absolutamente exterior. Por otro lado, también debe ser propia e irrepetible dado que siempre es única y está en constante transformación.

Se puede situar que el asombro se considera como indomable, hay algo en esta experiencia que no se puede terminar de conocer, que permanece siempre, una y otra vez como un territorio donde lo que predomina es la novedad.

Si volvemos a la pregunta inicial sobre la especificidad, es crucial situarse desde la perspectiva de Winnicott. En este sentido, el autor (1971/1991) sitúa que el niño tiene la capacidad de “reconocer un objeto como un no-yo” (p. 18). Además, posee la capacidad de “crear, idear, imaginar, producir, originar un objeto” (p. 18). Así, el niño reúne objetos de la realidad exterior, los manipula y “los usa al servicio de una muestra derivada de la realidad interna o personal” (p. 18). El niño por lo tanto, utiliza objetos, que Winnicott denomina objetos transicionales, para poner de manifiesto su experiencia en el vivir del mundo. A través de estos, se expresa y manifiesta.

En este sentido, cabe situar un interrogante, ¿El adulto ofrece estos objetos o el niño y la niña lo encuentran al modo de un hallazgo? Hay una cuestión fundamental e indudable en ello, y es justamente el hecho de que el niño y la niña se encuentran en un momento constitutivo. Winnicott (1971/1991) expresa que: “Todo lo que sucede en el juego se ha hecho antes, sentido antes, oído antes, y cuando aparecen símbolos específicos de la unión entre el bebé y la madre (objetos transicionales), dichos objetos fueron adoptados, no creados”. (Winnicott, 1971/1991, p. 136).

De este modo, se ubica que no es un objeto creado por el infante sino que Winnicott (1971/1991) afirma que cada objeto es un objeto *hallado*, esto es, hay algo del hallazgo que allí acontece.

En el momento en el que el niño y la niña se encuentran con un objeto hallado, no lo vivencian como un elemento externo ni como algo interno o propio, sino que es en este entre que expresamos anteriormente donde transcurre la experiencia del asombro, como algo inesperado. De este modo, el objeto transicional es hallado, tiene determinada relación con la novedad inherente y también conserva la cuestión indomable que Montessori teoriza, en tanto la ubica como este lugar de transición que no debe caer en lo puramente subjetivo ni en lo exclusivamente exterior.

Por lo tanto, se podría realizar una analogía, entre este objeto transicional y la vivencia del asombro. En este sentido, Percia teoriza sobre la paradoja del hallazgo, esta

Reside en estar a la vista sin que se lo vea; en darse a la observación sin que se lo observe, en repetirse sin que se lo advierta. Hasta que en un momento, por

accidente, azar o fatalidad, se ve lo no visto, se observa lo no observado, se advierte lo no advertido. (Percia, 2025, p. 320).

Esta característica que expresa Percia sobre el hallazgo, como esta cuestión que está a la vista sin que se lo vea; se puede situar desde el asombro. Es justamente esto con lo que nos encontramos en el instante en que nos asombramos, algo que no sabíamos dónde estaba ni a dónde iba, que no podíamos percibirlo por más que esté a la vista. Algo que sucede en este *entre* que comparten ambas experiencias, el espacio potencial y el asombro. El asombro es una experiencia privilegiada de la infancia por la función que tiene lo transicional en el niño y la niña.

Conclusión

Para concluir, se retoma la premisa del ensayo: el espacio transicional podría ser un espacio de condición de posibilidad para que algo del asombro advenga. En tanto el asombro no es una experiencia que se cree de la nada, sino que se logra ubicar en el espacio transicional planteado en términos de Winnicott. Si bien ambas experiencias -el asombro y el espacio transicional- aparecen como privilegiadas en la infancia, no se agotan con el devenir de la adultez.

Resulta pertinente subrayar que el asombro se encuentra estrechamente ligado al pensar, dado que introduce un movimiento que interrumpe la fijeza y habilita la posibilidad de formular preguntas e interrogantes. En este sentido, pensar no es una cuestión ya dada de antemano sino que se figura como un proceso inacabado, que permite que algo diferente pueda advenir.

Además, se hipotetiza que esta experiencia acontece en un *entre*, en un tiempo y espacio que se despliega en el espacio transicional teorizado por Winnicott. En este sentido, el juego ocupa un lugar central: en tanto hacer, implica una acción, que por un lado, pertenece al espacio transicional y a la tercera zona, en este *entre*; y por otro, se puede situar como una vía regia y una vía de entrada a la experiencia del asombro. El juego al figurarse en la tercera zona no es algo externo ni interno. Más bien es el espacio privilegiado de la zona transicional; incluso el juego más que un hacer de cuenta o una imitación o un “como si” es mejor dicho un hacer una y otra vez, en tanto un escenario de creación, donde algo de la creación puede advenir.

Así, el asombro puede pensarse en íntima relación tanto con el espacio transicional como con el juego. El asombro se figura como una apertura al mundo infantil y también como una experiencia que no puede representarse en tanto no hay inscripción del mismo, por eso cada vez que acontece se experimenta como si fuera la primera vez. En tanto aquello que asombra, se trata de un encuentro con lo inasimilable, por lo que hay algo que escapa al sentido. El asombro sería una experiencia del encuentro con lo inasimilable, y el juego es el escenario donde lo inasimilable se encuentra con una vía de elaboración.

Repetición y hallazgo, ¿qué se repite, qué es lo nuevo? En este sentido, el juego se articula con la repetición, en tanto sería difícil concebir al juego sin ella. Aun así, el asombro no está relacionado con la repetición en su forma más literal. Si bien la experiencia puede repetirse, no la concibo como tal, sino que siempre acontece como la primera vez. Ahora bien, es necesario situar que la repetición se la entiende como repetición de lo diferente, algo de ello se discierne en la experiencia del asombro que logra introducir una novedad cada vez que acontece. Hay algo que sucede en este *entre* donde transcurren estas experiencias, que funcionaría como al modo de un objeto

hallado, tanto en el espacio transicional como en el asombro. De este modo, el asombro se figura como un hallazgo.

Finalmente, surgen interrogantes que dan lugar a vías de indagación a futuro como por ejemplo: ¿Cómo funciona el inconsciente en el niño para que el asombro advenga de tal manera y no de otra? ¿Hay un inconsciente al modo en que lo conocemos? ¿Qué condiciones actuales posibilitan o inhiben la capacidad del asombro en las infancias? ¿Cómo la tecnología se inmiscuye en este asunto? ¿Qué lugar ocupa el juego en un contexto cada vez más mediatizado por la tecnología y la inmediatez?

Referencias bibliográficas

- Benjamin, W. (2015). Juegos y juguetes. En *juguetes* (pp. 25 - 32). Casimiro.
- Caillois, R. (1986). Los juegos y los hombres. México: Fondo de cultura económica. Obra original publicada en 1967.
- Didier-Weill, A. (1997). *Los tres tiempos de la ley*. Rosario: Homo Sapiens. (Obra original publicada en 1995).
- España, P. (2007). La dimensión poética en el psicoanálisis. *TRAMAS. Subjetividad Y Procesos Sociales*, (8), 39–56. Recuperado de <https://tramas.xoc.uam.mx/index.php/tramas/article/view/145>
- Freire, P. & Faundez, A. (1986). *Hacia una pedagogía de la pregunta*. Conversaciones con Antonio Faundez. Buenos Aires: Ediciones La Aurora.
- Freud, S. (1907/1992). *El creador literario y el fantaseo*. En J. Strachey (Ed. y trad.), *Obras completas* (Vol. IX, pp. 123-135). Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1920/1992). Más allá del principio del placer. En J. Strachey (Ed. y trad.), *Obras completas* (Vol. XVIII, pp. 7-64). Buenos Aires: Amorrortu.
- Lambuley Álferez, R. (2019). *Creatividades e Infancias. Entre el asombro y la fascinación*. *Estudios Artísticos*, 5 (6), 73-86. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=760179062006>
- Lewin, M. (2004). *Juego, fantasía: del más allá al espacio transicional*. Revista digital de la Asociación Psicoanalítica de Buenos Aires, 26 (2), 351-374. Recuperado de <https://www.psicoanalisisapdeba.org/wp-content/uploads/2018/11/Lewin.pdf>
- Montes, G. (1999). La frontera indómita. En torno a la construcción y defensa del espacio poético. México: Fondo de cultura económica.
- Percia, M. (2009). *Notas sobre lo grupal*. Lugar Editorial. (Obra original publicada en 1997).
- Percia, M. (2025). *Darse al pensar*. Ediciones La Cebra.
- Reik, T. (2018). *El psicólogo sorprendido*. Cap. De lo verdaderamente extraño a lo extrañamente verdadero (Obra original publicada en 1935)
- Ritvo, J. (2000). *Repetición, azar y nominación*. Clases. Editores de La Perra. Serie Los Apócrifos.
- Winnicott, D. W. (1991). *Realidad y juego*. (Trad. Floreal Mazía). Gedisa. (Obra original publicada en 1971).